



Espacio reservado para referencias, codificaciones informáticas

Registro de presentación

Registro de entrada

SOLICITUD PARA EMBARCACIONES DE RECREO

ADECUACIÓN DE DATOS TÉCNICOS

CAMBIO DEL PUERTO DE MATRÍCULA Nuevo puerto de matrícula:

CAMBIO DE LISTA Nueva lista:

CAMBIO DE NOMBRE Nuevo nombre:

CAMBIO DE CLASIFICACIÓN

TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD/TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD PROVISIONAL (ver Nota 1)

ANOTACIÓN DE MODALIDAD DE EXPLOTACIÓN

HIPOTECA

CERTIFICADO DE REGISTRO ESPAÑOL-PERMISO DE NAVEGACIÓN (ver Nota 2)

Renovación por caducidad

Canje Motivo: Deterioro Documento ilegible

Extravío/Hurto/Pérdida

Datos de la embarcación	Nombre de la embarcación:			NIB:		Puerto de matrícula:	
	Lista:	Folio – Año:	Esloras:	Zona de navegación solicitada:		Lleva tripulación profesional: Sí No	

Datos del propietario o titular registral	Apellidos y nombre o Razón social:					NIF/CIF:	
	Vía Pública:			Número:	Escalera:	Piso:	Puerta:
	Código Postal:	Localidad:	Provincia:		País:		
	Teléfono:	Teléfono móvil:	Email:				

Datos del representante / administrador	Representante Administrador (Ver nota)	Apellidos y nombre o Razón social:				NIF/CIF:	
	Vía Pública:			Número:	Escalera:	Piso:	Puerta:
	Código Postal:	Localidad:	Provincia:		País:		
	Teléfono:	Teléfono móvil:	Email:				

NOTA: En el caso de haber administrador y representante, se especificarán los datos del Representante.

Datos a efectos de notificaciones	Por vía electrónica. Email al que se enviará el aviso de notificación:						
	Al domicilio que se especifica en los datos		Propietario o titular registral		Administrador		Representante
	A remitir al domicilio que se indica a continuación:						
	Apellidos y Nombre o Razón Social:					NIF/CIF:	
	Vía Pública:			Número:	Escalera:	Piso:	Puerta:
	Código Postal:	Localidad:	Provincia:		País:		
Teléfono:	Teléfono móvil:	Email:					

NOTA: Las personas o sujetos identificados en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015 están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, por lo que en ese caso no podrán seleccionar la opción de remisión de las notificaciones al domicilio por correo postal.

Datos a efectos de recogida	Desea retirar los documentos: (marcar la opción elegida)	
	Por vía electrónica	
	En Capitanía/Distrito Marítimo de:	En Servicios Centrales (DGMM)



Documentación genérica registral	Documentación a aportar (Marque con una X la documentación que se acompañe)					
	Según el artículo 28 Ley 39/2015 de procedimiento administrativo, se entiende otorgado el consentimiento para la consulta de sus datos del DNI. En caso contrario, en el que NO otorgue el consentimiento para la consulta, marque la siguiente casilla: Me opongo a que se consulten los datos antes mencionados por lo que aporto los datos y certificados requeridos para la tramitación de la presente solicitud.					
	Copia DNI, Pasaporte o NIF (en vigor).					
	Identificación y acreditación de capacidad de la persona jurídica interesada.					
	Documento que acredite la representación conforme al Art. 5 de la Ley 39/2015. Justificante del pago de la Tasa vigente. (Modelo 790-025 disponible desde la sede electrónica https://sede.mitma.gob.es/SEDE ELECTRONICA/LANG CASTELLANO/TASAS/) . (Actuación administrativa a instancia de parte que conlleve anotación en Hoja de Asiento)					
Datos embarcación (Adecuación datos técnicos)	Datos específicos para ADECUACIÓN DE DATOS TÉCNICOS (Solo cumplimentar si varían los indicados anteriormente)					
	Nombre de la embarcación:	Puerto de matrícula:	Lista:	Folio – Año:	NIB:	Eslora:
Cambio de lista	Documentación a aportar para el CAMBIO DE LISTA (Marque con una X la documentación que se acompañe)					
	Documentación acreditativa del pago o, en su caso, de no sujeción del Impuesto Especial Sobre Determinados Medios de Transporte.					
Cambio de clasificación	Documentación a aportar para el CAMBIO DE CLASIFICACIÓN (Marque con una X la documentación que se acompañe)					
	Puerto de atraque:			Clasificación:		
Documentación técnica, en su caso.						
Transferencia de propiedad	Documentación a aportar para la TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD / TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD PROVISIONAL (Marque con una X la documentación que se acompañe)					
	Documento que acredite la transferencia de la titularidad de la embarcación. Justificante del pago del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, o Sucesiones y Donaciones o Impuesto sobre e Valor Añadido, según proceda.					
Anotación de modalidades de explotación	Datos del Explotador					
	Apellidos y nombre o Razón social:			NIF/CIF:		
	Vía Pública:		Número:	Escalera:	Piso:	Puerta:
	Código Postal:	Localidad:	Provincia:		País:	
	Teléfono:	Teléfono Móvil:	Email:			
	Datos del Apoderado /Administrador					
	Apellidos y nombre o Razón social:			NIF/CIF:		
	Vía Pública:		Número:	Escalera:	Piso:	Puerta:
	Código Postal:	Localidad:	Provincia:		País:	
	Teléfono:	Teléfono Móvil:	Email:			
	Datos del contrato de explotación					
	Tipo de contrato:		Constitución		Prórroga	Cancelación
	Fecha de inicio del contrato:		Fecha de finalización del contrato:	Tiempo de duración:		
	Documentación a aportar para la ANOTACIÓN DE MODALIDADES DE EXPLOTACIÓN (Marque con una X la documentación que se acompañe)					
	Contrato de explotación liquidado de impuestos					
En el caso de solicitar prórroga, anexo al contrato donde se acuerde la misma.						
Hipoteca	Fecha de concesión:		Periodo de amortización:		Capital:	
	Sucursal:		Acreedor/Entidad bancaria			
	Documentación a aportar para HIPOTECA (Marque con una X la documentación que se acompañe)					
	Escritura/póliza de constitución, modificación, novación o cancelación.					
	Copia del documento de liquidación del impuesto. Copia del C.I.F. entidad bancaria / acreedor, en su caso.					
Certificado de Registro Español Permiso de Navegación	Documentación a aportar para el CERTIFICADO DE REGISTRO ESPAÑOL-PERMISO DE NAVEGACIÓN (Marque con una X la documentación que se acompañe)					
	CANJE O RENOVACIÓN Certificado de Registro Español/Permiso de Navegación a canjear.					



NOTA: En el caso de que alguno de los documentos a aportar sea muy voluminoso, superando los 10MB, éste se subirá a través de la plataforma del Ministerio. Para ello, especifique a continuación el nombre del archivo en cuestión y la dirección de correo para la que solicita autorización de acceso. Recibirá un enlace para poder subir el citado documento.

Dirección de correo:

Nombre del archivo/archivos:

Nota: En caso de utilizar la plataforma del Ministerio, el plazo computará a partir de que se le dé entrada en el Organismo a dicho archivo/s.

Expone:	
---------	--

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo.: El solicitante / representante

NOTA 1:

DECLARACIÓN SOBRE SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD:

Los firmantes declaran, bajo su responsabilidad, la veracidad de la información y la autenticidad de la documentación que proporcionan.

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo.: El transmitente

Fdo.: Adquirente (Nuevo propietario)

En relación con la solicitud transferencia de propiedad, este documento firmado por el actual titular registral (transmitente) y por el nuevo propietario (adquirente), **tiene una validez improrrogable de 90 días, desde la fecha de presentación de la solicitud, como autorización para la navegación exclusiva por el mar territorial de la embarcación** descrita, bajo la responsabilidad como armador del nuevo propietario.

Se exige que esta solicitud vaya acompañada:

- a) Del justificante de presentación de solicitud en sede electrónica o el sello de entrada en el registro general de la Capitanía Marítima o del Distrito Marítimo.
- b) Del Certificado de registro español-Permiso de Navegación vigente a la fecha y el Certificado de Navegabilidad.

La validez de este documento estará condicionada por las actuaciones que pueda llevar a cabo la Administración marítima en el ejercicio de sus competencias.

NOTA 2:

DECLARACIÓN SOBRE SOLICITUD DE RENOVACIÓN/CANJE DEL CERTIFICADO DE REGISTRO ESPAÑOL-PERMISO DE NAVEGACIÓN:

En relación con la solicitud de renovación o canje del Certificado de registro español-Permiso de Navegación, este **documento tiene una validez improrrogable de 90 días desde la fecha de presentación de la solicitud como autorización para la navegación** por las zonas que tenga autorizadas en el Certificado de Navegabilidad.

Con este fin, este documento debe ir firmado por la solicitante y acompañado:

- a) Del correspondiente justificante de presentación de solicitud en sede electrónica o el sello de entrada en el registro general de la Capitanía Marítima o Distrito Marítimo y
- b) Del Permiso de Navegación vigente a la fecha.

La validez de este documento estará condicionada por las actuaciones que pueda llevar a cabo la Administración marítima en el ejercicio de sus competencias.

CAPITÁN MARÍTIMO / JEFE DE DISTRITO MARÍTIMO DE:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, le informamos que los datos de carácter personal que consten en esta solicitud serán tratados por la Dirección General de la Marina Mercante del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible e incorporados a una actividad de tratamiento con la finalidad de tramitar su solicitud. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Dirección General de la Marina Mercante, en c/ Ruiz de Alarcón nº 1, 28071 Madrid.
La información complementaria sobre el tratamiento de datos llevada a cabo por la Dirección General de la Marina Mercante puede consultarse en la Web de la Sede Electrónica del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.